



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

**SESIÓN ORDINARIA N° 32 H. CONSEJO
NACIONAL**

CELEBRADA EL VIERNES 14 DE AGOSTO DEL 2020

Presidenta: DRA. IZKIA SICHES PASTEN

Secretario Nacional: DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI P.

I.- ASISTEN:

1.- H. CONSEJEROS DRES.: IZKIA SICHES PASTEN, PATRICIO MEZA RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL BERNUCCI PIEDRA, INES GUERRERO MONTOFRE, JAIME SEPULVEDA CISTERNAS, VICTOR VERA MUÑOZ, LIA MUÑOZ LILLO, SERGIO SILVA OPORTO, CARLO PEZO CORREA, RUBEN QUEZADA GAETE, IGNACIO DE LA TORRE CHAMY, PAULO GNECCO TAPIA, HUGO REYES, PATRICIO CRUZ ALARCON, CAMILO BASS DEL CAMPO, ANA MARIA ARRIAGADA, IVAN MENDOZA GONZALEZ, JORGE RODRIGUEZ DIAZ, RENATO ACUÑA LAWRENCE, CARLOS CARVAJAL HAFEMANN, JOSE PERALTA CAMPOSANO, ANDRES TCHERNITCHIN V, JORGE SANCHEZ CASTELLON, GONZALO RUBIO SCHWEIZER, LESLI SALVATIERRA, JUAN ANDREU CUELLO, GERMAN ACUÑA GAMÉ, ALVARO LLANCAQUEO VALERI, ALFONSO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, LUIS MEDINA BARRA, ARNOLDO GONZALEZ PEREIRA, CARMEN ROMERO ALE, FERNANDO IÑIGUEZ OSMER, JOSE FRANCISCO BUTOROVIC.

2.- PRESIDENTA AGRUPACIÓN MGZ: DRA. CAROL MUÑOZ

3.-PRESIDENTA AGRUPACIÓN DE MÉDICOS DE APS: DRA. INGRID KREMSER

4.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE RESIDENTES CHILE: DRA. MARIA LUISA ESPINOZA

5.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE MÉDICOS MAYORES: DR. ALVARO YAÑEZ

6.- ASESORES JURÍDICOS: SR. ADELIO MISSERONI RADDATZ, SR. HUGO BERTOLOTTO NORERO, SRTA. PATRICIA NUÑEZ.

7.- GERENTE: SR. JOSÉ MIGUEL BETTANCOURT SIGGELKOW

EXCUSAS: DRES., HUGO BENITEZ CACERES, JUAN LEIVA MADARIAGA, JUAN CARLOS ACUÑA CISTERNAS, CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA, GONZALO SAEZ TORRES, DRA. MONICA CERDA.

II.- Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 31 (03.07.2020).

- III.- TEMA:**
1. Agenda Gremial hacia MINSAL
 2. Propuesta "Protocolo de retorno actividades COLMED"
 3. Informe de estado de auditoria forense KMPG
 4. Ejecución presupuestaria y apoyo del Fondo de Solidaridad gremial en pandemia.

IV.- CUENTAS (Secretaría, Presidencia, MDN, Consejeros Generales). -

- Cuentas 2.

V- Varios.

INICIO SESIÓN

Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 31 (03.07.2020).

Aprobación de acta y acuerdos sin reparos.

CUENTAS (Secretaría, Presidencia, MDN, Consejeros Generales).

Dr. Carvajal: asiste e informa reunión en relación a los médicos en formación Concursos MGZ 2020 y APS 2021 no hay fecha para concurso de recién egresados

En relación a Conacem han sesionado 2-3 veces por semana con más o menos 1350 colegas en espera, como solución se formó dpto. técnico ejecutivo y hay 3 exámenes anestesia, cirugía y pediatría con sistema innovador 1122 especialista evaluados entre 2019-2020, se espera a marzo 2021 tener resueltas las dificultades; faltan representantes nombrados por Colmed en algunas especialidades sugieren que se delegue en los directorios de Conacem para agilizar las nominaciones.

Dra. Siches: solicita al abogado jefe Sr. Misseroni, que se delegue la función de nombramientos a Conacem a la MDN por un mes.

Dr. Reyes: solicita la respuesta del dpto. de DDHH porque no se han hecho cargo de los discapacitados del país, tema conversado en la comisión de salud del senado art 28 de la ley de derechos y deberes.

Dr. Medina: acusación de DDHH a Dr. Paris, le parece inadecuada por ser un médico colegiado.

Carrera de ingeniería médica que ha sido tema de medios y quiere saber qué información se cuenta.

Relación de los comuneros mapuches, considerar que muchos de ellos están condenados por delitos y que se cuide el lenguaje ya que son reos condenados por tribunales de justicia.



Elecciones ya que hay tiempo revisar la empresa con la que se va a trabajar y que la votación sea mixta para facilitar.

Dra. Romero: Caso de médico que viaja a Brasil y requiere documento firmado, Sr. Misseroni informa que Dr. Araya fue consultado sin embargo en Minsal no está funcionando la comisión que revisa esos temas.

Le extraña que no esté en acta el acuerdo de disminución de estipendios de MDN Contrato de Auditoría Forense para lo que ofrece es muy cara y que refiere que el informe será entregado a MDN y sugiere que se entregue al HCN quienes lo pidieron.

Dr. Andreu: informa respecto del plan de retorno en su regional y cabañas, ya se está trabajando en ello.

Terminó el proceso de inducción de los médicos EDF

Regional Chillán mantiene talleres en línea para colegiados y profesionales de la salud.

Está desarrollando un taller de fotografía y relatos en relación a pandemia.

Dr. Sánchez: informa la condición de pandemia en su región y la huelga de la Seremia de la región.

Huelguistas le sorprende y duda de la huelga de hambre de Celestino Córdova, concuerda con el Dr. Medina que se trata de personas condenadas por asesinato.

Dr. Arnoldo González: están más preocupados del conflicto de violencia de la zona que de pandemia, hay atentados y manifestaciones diarias. Han visitado a comuneros en huelga de hambre con visitas técnicas, silenciosas y sin publicidad para mantener las reservas de los casos.

Han presentado dificultades en la infraestructura del regional y tiene plan de reestructuración interna para hacer las reparaciones (solicitaron cotizaciones)

Están tomando medidas para un retorno seguro.

Dr. Cruz: Asociaciones gremiales acusadas de colusión y están preocupados por lo que puede venir y solicita se realice un trabajo a todos los regionales.

Dra. Siches: además del monitoreo se hará una presentación a fiscalía nacional económica.

Dra. Salvatierra: su región tiende al rebrote, centros APS seguirán en trabajo en turnos, agradece a Dra. Guerrero presentación sobre el FSG y que se replique en otros regionales.

Dr. Acuña Gamé: informa carta de su consejo a MDN, en relación a actuar en caso de médico de Melipilla

Estuvo el ministro Paris en Concepción la que no fue comunicado al regional, ni invitados a las reuniones que realizó, ministro felicitó a la región por su comportamiento lo que no se entiende ya que según expertos locales lo peor se espera a fines de agosto y esas opiniones son peligrosas comunicacionalmente

Los adultos mayores ayudados por A. Social están bien se mantienen contactados y con el ofrecimiento de ayuda

Cambió el decanato de Universidad de Concepción lo que evalúa como muy positivo

Arauco con problemas graves de violencia



Dra. Siches: el conflicto con Concepción se irá a conversar con ellos para explicar la situación y las atribuciones establecidas para las declaraciones de los regionales.

III.- TABLA:

1. Agenda Gremial hacia MINSAL

Dra. Siches: presenta.

Dr. Mendoza: informa trabajo que están realizando en regional en tema asignaciones.

Dr. Reyes: sugiere aprovechando el momento que el Dr. Paris es el ministro impulsar la ley de colegios profesionales

Dra. Espinoza: solicita énfasis en carrera médica única y residente funcionario

Dr. Bass: Informa que hace 1 mes se reunieron con Digatedep por temas y poner énfasis para avanzar en acuerdo de mínimo 40 % de asignación de estímulo.

Dr. Cruz: cree que el problema es estructural ya que cada SS se maneja de manera distinta, sugiere fijar pautas mínimas e indicadores para los estímulos y conversarlo con el ministro.

Dr. Medina: sugiere insistir en incentivo al retiro.

Dra. Siches: solicita informar casos polémicos de sus regionales para poder ser presentados en relación a asignaciones y recopilación de datos locales.

Dr. Reyes: sugiere asignaciones para médicos que quieran desarrollar carrera directiva en salud.

Dra. Siches: propone a Dr. Andreu y Medina se hagan cargo.

2. Propuesta "Protocolo de retorno actividades "COLMED"

Dr. Quezada: agradeció la presentación y plantea diversas situaciones a considerar como patologías concomitantes.

Dra. Salvatierra: Refiere que el plan no debe ser general para que considere las consideraciones locales de los regionales.

Dr. Sepúlveda: ofrece todo el apoyo técnico a regionales desde Colmed central y que se asegure el cumplimiento en todas las unidades del Colmed.

3. Informe de estado de auditoria forense KMPG

4. Ejecución presupuestaria y apoyo del Fondo de Solidaridad gremial en pandemia

Dr. Gnecco: Habla con preocupación por carta de regional Concepción en relación a Hospital. de Melipilla, pidió explicaciones a Dr. Reinbach sin obtener respuesta: Además menciona sobre carta de DDHH criticando la firma de la Pdta. en una carta de la mesa social, le parece que se genera un conflicto al no ser el Dpto. entidad autónoma respecto de la MDN, esperaba que el Dr. Morales hubiera renunciado

Dr. Cruz: encuentra inaceptable lo sucedido con Dr. Morales y el dpto. de DDHH y opina que debería ser removido por la presidenta

Dr. Mendoza: aclara que los presidentes de Dpto. los nombra el H. Consejo Nacional y no la presidenta.

Dra. Siches: informa que el sumario de Hospital de Melipilla aún no ha salido y cuando salga se informará a los consejeros y públicamente.

Dr. Sepúlveda: informa haber conversado con Dr. Reinbach para informar en detalle de los hechos.

IV.- Cuentas II

V.- Varios

ACUERDOS:

1. Se acuerda solicitar al Sr. Adelio Misseroni redactar una carta tipo para solicitar información en servicios de salud y hospitales autogestionados sobre asignaciones de profesionales funcionarios.
2. Se acuerda encomendar a los presidentes de los Consejos Regionales Chillán y Los Ángeles la elaboración de un documento sobre Alta Dirección Pública (ADP).
3. El H. Consejo Nacional, por la unanimidad de sus miembros, acuerda adherir a los parámetros propuestos por el Consejo Asesor COVID-19, evitando el trabajo presencial durante la denominada etapa de transición, realizándose este por vía remota, salvo aquellas actividades que deban necesariamente realizarse en forma presencial, como las labores de aseo, En las etapas de preparación y apertura inicial, es importante considerar en qué nivel se encuentra la comuna donde se asienta cada regional y donde viven sus funcionarios.

Para definir el regreso a trabajo presencial será obligatorio contar con las medidas de Higiene y Seguridad, que permitan cuidar la salud y vida de nuestros afiliados y funcionarios, debiendo adecuarse las oficinas de Colmed a las exigencias de distancia física y protección y debiendo hacerse entrega de los elementos de protección que correspondan.

Las medidas de Higiene y Seguridad hacen referencia a aspectos estructurales, administrativos, de elementos y equipos, imprescindibles para el retorno.

4. Se acuerda solicitar al Dpto. de Formación y Acreditación y al Dpto. de Ética, el análisis curricular del nuevo plan interdisciplinario de pregrado de la UC que ofrece a los estudiantes la alternativa de tomar cursos de Medicina y Biología, para que puedan optar al título de Médico Cirujano.

5. Se acuerda que el informe de Auditoría Forense de KPMG se presente y haga llegar, una vez concluido, a todos los integrantes del Honorable Consejo Nacional.
6. El H. Consejo Nacional acuerda delegar en Mesa Directiva Nacional la facultad de designar miembros de Comités de Especialidades de CONACEM, que cumplan con los requisitos de estar inscritos en CONACEM y sin sanciones de los tribunales de ética, en virtud de lo establecido en el artículo cuadragésimo sexto de los Estatutos de la referida Corporación, por el lapso de 30 días. Se abstiene Dr. Luis Medina

**ACUERDOS SESIÓN N°32 ORDINARIA DE H. CONSEJO NACIONAL
CELEBRADA EL VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2020**

- ACUERDO N° 288** se aprueba el acta y los acuerdos respectivos, de sesión de H. Consejo Nacional de 03 de julio de 2020 sin reparos.
- ACUERDO N° 289** Se acuerda solicitar al Sr. Adelio Misseroni redactar una carta tipo para solicitar información en servicios de salud y hospitales autogestionados sobre asignaciones de profesionales funcionarios.
- ACUERDO N° 290** Se acuerda encomendar a los presidentes de los Consejos Regionales Chillán y Los Ángeles la elaboración de un documento sobre Alta Dirección Pública (ADP).
- ACUERDO N° 291** El H. Consejo Nacional, por la unanimidad de sus miembros, acuerda adherir a los parámetros propuestos por el Consejo Asesor COVID-19, evitando el trabajo presencial durante la denominada etapa de transición, realizándose este por vía remota, salvo aquellas actividades que deban necesariamente realizarse en forma presencial, como las labores de aseo,
En las etapas de preparación y apertura inicial, es importante considerar en qué nivel se encuentra la comuna donde se asienta cada regional y donde viven sus funcionarios.
Para definir el regreso a trabajo presencial será obligatorio contar con las medidas de Higiene y Seguridad, que permitan cuidar la salud y vida de nuestros afiliados y funcionarios, debiendo adecuarse las oficinas de Colmed a las exigencias de distancia física y protección y debiendo hacerse entrega de los elementos de protección que correspondan.
Las medidas de Higiene y Seguridad hacen referencia a aspectos estructurales, administrativos, de elementos y equipos, imprescindibles para el retorno.

Votación: Se aprueba, por 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

ACUERDO N° 292

Se acuerda solicitar al Departamento de Formación y Acreditación y al Departamento de Ética, el análisis curricular del nuevo plan interdisciplinario de pregrado de la UC que ofrece a los estudiantes la alternativa de tomar cursos de Medicina y Biología, para que puedan optar al título de Médico Cirujano.

Votación: Se aprueba, por 30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

ACUERDO N° 293

Se acuerda que el informe de Auditoría Forense de KPMG se presente y haga llegar, una vez concluido, a todos los integrantes del Honorable Consejo Nacional.

Votación: Se aprueba, por 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

ACUERDO N° 294

El H. Consejo Nacional acuerda delegar en Mesa Directiva Nacional la facultad de designar miembros de Comités de Especialidades de CONACEM, que cumplan con los requisitos de estar inscritos en CONACEM y sin sanciones de los tribunales de ética, en virtud de lo establecido en el artículo cuadragésimo sexto de los Estatutos de la referida Corporación, por el lapso de 30 días. Se abstiene Dr. Luis Medina.

Votación: Se aprueba, por 29 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención